panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA
No se preocupe, Panal se ocupa

Asunción, 08 de Julio del 2019

SEÑORES
PETROLEOS PARAGUAYOS – PETROPAR
PRESENTE

REF.: Descripción del llamado: **LPN N° 06/2019 – CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA "PETROPAR" ID: 361.403 - CONTRATO N° 171/2019**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes en relación al llamado y contrato de referencia a objeto de proveer la "Garantía Bancaria" en ejemplar original, emitida por el BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A., la cual adjuntamos a la presente.

Sin otro particular, quedamos a vuestra entera disposición para lo que hubiere lugar, mientras aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Compañía de Seguros Generales S.A. panal Dpto. Técnico Propiedad Cooperativa

Petropar Renombre
MESA DE ENTRADA
Expediente Nro: 7932
Fecha: 080719
Hora: 08:46
Fojas: 02
Firma: Javier Pérez
Secretario General

RECIBIDO
08 JUL 2019
D.O.C.
PETROPAR
Roberto Bittar
Petroleos Paraguayos
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C
PRESIDENCIA		
Secretaría de Gabinete de Presidencia		
Secretaría General		
Auditoría de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
FECHA 08/07/19
Exp. Nº 894
DOC
Dirección Jurídica
DPP
DVE
DCCP
Departamento de Operaciones
Departamento de Contratos
Departamento de Programación
Dpto. TIC
Evaluación y Análisis
Cabecear Informe
Preparar Respuesta
Para su conocimiento
Otros efectos
Observación:
Dpto. M. Chávez
PETROPAR

Asunción, 05 de Julio de 2019

Garantía Bancaria de Cumplimiento de Contrato Nº: 01-62-21571-19
Vencimiento: 03 DE AGOSTO DE 2020

Beneficiario: Petróleos Paraguayos - PETROPAR

POR CUANTO PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato PR/ES Nº 171/19 a suministrar la Prestación de Cobertura de Seguros y asunción de los riesgos de los bienes de LA CONTRATANTE conforme a la Licitación Pública por Subasta a la Baja Electrónica Nº 06/2019 para los Item 5- Seguro de transporte de mercadería, Item 6-Seguro de Responsabilidad Civil, Item 7- Seguro Robo, manejo de valores en caja fuerte, Item 8 Seguro de Responsabilidad Civil EESS; Item 9 Seguro de Equipamiento Laboratorio Movil.-(en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato, emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A, con domicilio legal en Avda. Mariscal Lopez Nº 3233 Esq. General Eugenio A. Garay., (en lo sucesivo denominados "el Garante"*)*, hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de Gs. 20.799.408- (Guaraníes Veinte Millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos ocho) y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de Gs. 20.799.408- (Guaraníes Veinte Millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos ocho), sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el 03 del mes de Agosto de 2020.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A

Beatriz Breuer
Sub Gerente General Administrativo
Banco Continental S.A.E.C.A.

VAR-0026